

ANEXO I

Número de orden: 1. Número de plazas: 1. Ministerio u Organismo autónomo o directivo: Consejería de Agricultura en la República Federal Alemana. Denominación del puesto: Consejero de Agricultura. Nivel de complemento de destino: 30. Complemento específico: 2.220.372. Adscripción grupo: A. Localidad del puesto de trabajo: Bonn. Descripción del puesto: Presentación y desarrollo de programas de cooperación. Méritos: Experiencia en temas agrarios internacionales, conocimientos de la política agrícola comunitaria.

Número de orden: 2. Número de plazas: 1. Ministerio u Organismo autónomo o directivo: Subsecretaría (Servicios Periféricos). Dirección Provincial de Castellón. Director provincial. Nivel de complemento de destino: 28. Complemento específico: 1.313.304 pesetas. Tipo de puesto: S. Adscripción a la Administración: A1. Adscripción grupo: A. Localidad del puesto de trabajo: Castellón. Descripción del puesto: Coordinación de las Unidades Periféricas del Departamento y Gestión Económico-Administrativa y del Personal. Méritos: Experiencia en el sector agroalimentario y en gestión económico-administrativa y del personal.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

24274 *ORDEN de 23 de octubre de 1992 por la que se anuncia la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en la presente Orden, que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento, con arreglo a las siguientes bases:

Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a la Dirección General de Servicios (Registro General), calle Alcalá Galiano, número 8, 28010 Madrid.

En el supuesto de que un mismo solicitante optase a dos o más puestos de trabajo de los anunciados en el anexo I, deberá formular petición independiente por cada uno de ellos, indicando el orden de preferencia en que los mismos se soliciten.

En las solicitudes se expresarán todos los méritos y circunstancias que los interesados deseen poner de manifiesto.

De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Madrid, 23 de octubre de 1992.—P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

ANEXO I

MUNPAL

Oficina Provincial

Número de orden: 1. Denominación del puesto: Director/a de Oficina. Dotación: 1. Nivel: 26. Complemento específico: 560.040 pesetas. Localidad: Zaragoza. Adscripción: AD, A2; GR, A. Funciones del puesto: Gestión de expedientes de prestaciones, colaboración en recaudación, gestión de personal y administración. Requisitos: Experiencia y conocimientos en materia de Seguridad Social y/o sistemas de previsión de funcionarios públicos. Experiencia en dirección de grupos de trabajo, jornada de especial dedicación.

* A2: AE/CC.LL.: Administración del Estado y Administración de Corporaciones Locales.

A N E X O II

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	
D.N.I.	Cuerpo o Escala a que pertenece	N.R.P.	
Domicilio, Calle y núm.	Localidad	Provincia	Teléfono
Ministerio	Dependencia y Puesto de trabajo actual	Localidad	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha (B.O.E. de) para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo. Núm. de orden	Nivel C. Destino	Centro Directivo o Unidad de que depende	Localidad

Otros puestos de trabajo anunciados en la misma convocatoria que también se solicitan, indicando el orden de preferencia:

Designación del puesto de trabajo Núm. de orden	Nivel C. Destino	Centro Directivo o Unidad de que depende	Localidad

Madrid,